

Leonardo Gerbaud Kern - Javiera Durand González

La responsabilidad del gerente general de una sociedad anónima:

Estudio sobre el incumplimiento
de deberes fiduciarios
en el derecho chileno



LA RESPONSABILIDAD DEL GERENTE GENERAL DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA:
ESTUDIO SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DE DEBERES FIDUCIARIOS EN EL DERECHO CHILENO

LEONARDO GERBAUD KERN

JAVIERA DURAND GONZÁLEZ

2025 RUBICÓN EDITORES

www.rubiconeditores.cl

contacto@rubiconeditores.cl

ISBN: 978-956-6431-04-6

1ª edición julio de 2025

Tiraje: 200 ejemplares

Impreso en Chile / Printed in Chile

Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por procedimientos mecánicos, ópticos o químicos, incluidas las fotocopias, sin permiso escrito del editor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	17
NOTA DE LOS AUTORES	21
ABREVIACIONES	23
CAPÍTULO PRIMERO	
LA RESPONSABILIDAD DEL GERENTE GENERAL BAJO LEGISLACIÓN CHILENA	25
1. LA FIGURA DEL GERENTE GENERAL DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA EN CHILE	
1.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL GERENTE GENERAL, DESDE EL CÓDIGO DE COMERCIO DE 1853 HASTA LA LEY DE SOCIE- DADES ANÓNIMAS DE 1981	25
1.1.1 LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO	26
1.1.2 GERENTE COMO AGENTE DEPENDIENTE DEL EMPRE- SARIO: EL FACTOR DE COMERCIO	30
1.1.3 LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA HASTA ANTES DE 1981:	39
1.2 LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS DE 1981	50
1.2.1 EL CAMBIO DE PARADIGMA DE LA REGULACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA	50
1.2.1 LA ADMINISTRACIÓN ENTREGADA A UN ÓRGANO:	53
1.2.2 LA NUEVA POSICIÓN ASIGNADA AL GERENTE GENERAL	57

1.3 FUENTE Y EXTENSIÓN DE LAS ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA BAJO LA ACTUAL LEY N°18.046	60
1.3.1 LA FUENTE DEL VÍNCULO DEL GERENTE CON LA SOCIEDAD ANÓNIMA	61
1.3.2 LA EXTENSIÓN DE LAS FACULTADES DEL GERENTE GENERAL DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA:	70
2. SOBRE LA NOCIÓN DE <i>BUEN GOBIERNO CORPORATIVO</i> Y EL ROL DEL GERENTE GENERAL EN SU SATISFACCIÓN: HACIA LA VERIFICACIÓN DEL INTERÉS SOCIAL	
2.1 BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	75
2.2 INTERÉS SOCIAL Y SU RELEVANCIA COMO LIMITACIÓN DE LA CONDUCTA DEL GERENTE GENERAL	79
3. CONSAGRACIÓN NORMATIVA DE DEBERES ASUMIDOS POR EL GERENTE GENERAL DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA EN CHILE: SOBRE LA DILIGENCIA, LEALTAD E INFORMACIÓN DEBIDAS	
3.1 GENERALIDADES DE LOS DEBERES DE CONDUCTA ESTABLECIDOS EN LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS	91
3.2 SOBRE EL DEBER DE LEALTAD EN LA LEGISLACIÓN NACIONAL	94
3.3 SOBRE EL DEBER DE DILIGENCIA Y CUIDADO DEBIDO EN LA LEGISLACIÓN NACIONAL	98
3.4 EL DERECHO-DEBER DE INFORMACIÓN EN LA LEGISLACIÓN NACIONAL	110
3.5 PRECISIONES EN TORNO A LA APLICACIÓN DE LOS DEBERES DE LA LEY N°18.046 AL GERENTE GENERAL	113

CAPITULO SEGUNDO

POSIBLES RÉGIMENES DE RESPONSABILIDAD DEL GERENTE GENERAL DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA POR INFRACCIÓN A LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS	115
---	------------

1. SOBRE EL RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD DEL GERENTE DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA EN MATERIA ADMINISTRATIVA-INFRACCIONAL

1.1 FUNDAMENTO DE LA INTERVENCIÓN ESTATAL FRENTE AL INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE UN GERENTE GENERAL	118
--	------------

1.2 EL DISEÑO INSTITUCIONAL DEL RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD INFRACCIONAL DEL GERENTE GENERAL DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA	126
--	------------

1.2.1 RESPONSABILIDAD INFRACCIONAL BAJO LA VIGENCIA DE LA SVS COMO ORGANISMO FISCALIZADOR	128
---	-----

1.2.2 RÉGIMEN INFRACCIONAL BAJO LA COMPETENCIA DE LA CMF	135
--	-----

1.3 PARALELO CRÍTICO DE LA INSTITUCIONALIDAD SANCIONATORIA BAJO LA SVS Y BAJO LA CMF: DURACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y GRADO DE DEFERENCIA	143
---	------------

1.4 EXCURSO: RÉGIMEN INFRACCIONAL BAJO EL DECRETO LEY N°211 DE 1973: DEBERES ESPECIALES DEL GERENTE FRENTE AL ORDENAMIENTO DE PROTECCIÓN A LA COMPETENCIA	148
--	------------

1.4.1 GENERALIDADES DEL RÉGIMEN:	148
--	-----

1.4.2 EL ILÍCITO DEL ARTÍCULO 3° LETRA D) DEL DL 211: EL INTERLOCKING.	153
---	-----

2. SOBRE EL RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL GERENTE DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA

2.1 DISCUSIÓN DOCTRINAL EN TORNO A LA NATURALEZA Y FUENTE DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL GERENTE GENERAL DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA	161
2.1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL DEL GERENTE GENERAL FRENTE A LA SOCIEDAD ANÓNIMA:	161
2.1.2 RESPONSABILIDAD CIVIL DEL GERENTE GENERAL FRENTE A ACCIONISTAS Y TERCEROS	165
2.2 DETERMINACIÓN Y PRUEBA DEL FACTOR SUBJETIVO DE LA RESPONSABILIDAD DEL GERENTE	168
2.3 EL DESAFÍO DE LA CAUSALIDAD EN LA OBTENCIÓN DE UNA INDEMNIZACIÓN	175
3. RESPONSABILIDAD DEL GERENTE DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA EN SEDE PENAL: EL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL EN CHILE.	
3.1 ANTECEDENTES DE LA TIPIFICACIÓN EN EL CÓDIGO PENAL	179
3.2 GENERALIDADES DEL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL	181
3.3 SOBRE LA TÉCNICA LEGISLATIVA EMPLEADA PARA EL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL	184
3.4 EL CONTENIDO DEL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL	188
3.5 EL ELEMENTO VOLITIVO O DE IMPUTACIÓN SUBJETIVA DEL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL	194
3.6 PENALIDAD ASOCIADA AL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL	195
CAPÍTULO TERCERO	
ANÁLISIS CRÍTICO DEL ESTATUTO DE RESPONSABILIDAD DEL GERENTE GENERAL EN LA JURISPRUDENCIA ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL	197

1. LOS DEBERES DEL GERENTE GENERAL PREVISTOS EN LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS BAJO LA JURISPRUDENCIA NACIONAL.

1.1 JURISPRUDENCIA EN SEDE ADMINISTRATIVA (ANEXOS N°1 Y N°2)	199
1.1.1 RELEVANCIA DEL ROL GERENTE GENERAL PARA LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	199
1.1.2 OBLIGACIONES DEL GERENTE GENERAL VINCULADAS AL DEBER DE LEALTAD COMO OBLIGACIONES “ABSOLUTAS”	204
1.1.3 SOBRE EL ESTÁNDAR DE CONDUCTA EXIGIBLE Y ESPERABLE AL GERENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES LEGALES BAJO UNA PERSPECTIVA ADMINISTRATIVA	205
1.1.4 GERENTE GENERAL COMO DESTINATARIO PRINCIPAL DEL DEBER DE ASEGURARSE QUE LA SOCIEDAD ANÓNIMA CUMPLA LA NORMATIVA PERTINENTE DE INTERÉS PÚBLICO	210
1.2 JURISPRUDENCIA EN SEDE DE RESPONSABILIDAD CIVIL	213
1.2.1 SOBRE LA NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL GERENTE	214
1.2.2 SUPERPOSICIÓN (NORMATIVA Y JUDICIAL) DE DISTINTOS ESTATUTOS JURÍDICOS APLICABLES AL GERENTE	219
1.2.3 DEBERES FIDUCIARIOS DEL GERENTE GENERAL Y RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA SOCIEDAD COMO PRESUPUESTO DEL DAÑO	231
1.3 JURISPRUDENCIA EN SEDE LABORAL	233
1.3.1 EXISTENCIA DE VÍNCULO LABORAL RESPECTO DEL GERENTE Y LA SOCIEDAD	234

1.3.2 LA RELEVANCIA DE LAS NORMAS IMPERATIVAS DE LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS COMO INTEGRANTES DEL CONTENIDO OBLIGACIONAL DEL CONTRATO DE TRABAJO	237
1.3.3 LA FIGURA DEL DESAHUCIO COMO MECANISMO DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DEL GERENTE	239
1.4 JURISPRUDENCIA EN SEDE PENAL	242
1.4.1 CONTENIDO DEL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL PARA LA JUSTICIA PENAL	242
1.4.2 LA APLICACIÓN DEL DELITO DE APROPIACIÓN INDEBIDA ANTES DE TIPIFICACIÓN DEL DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL EN NUESTRO ORDENAMIENTO	246
2. DESAFÍOS Y TEMAS PENDIENTES DEL ESTATUTO DE RESPONSABILIDAD DEL GERENTE GENERAL	
2.1 ¿NECESIDAD DE REGULACIÓN ORGÁNICA DEL ESTATUTO DEL GERENTE GENERAL?	250
2.1.1 UTILIDAD DE REGULAR EN ESPECÍFICO AL GERENTE GENERAL EN LA LSA:	252
2.1.2 ALGUNAS PROPUESTAS CONCRETAS:	255
2.1.2 EL SISTEMA NORTEAMERICANO DE LA MODEL BUSINESS CORPORATION ACT (2024) COMO INSPIRACIÓN AL CASO CHILENO:	259
2.2 ESTADO DEL SISTEMA DE DESINCENTIVOS Y ANÁLISIS SOBRE SU (IN)SUFICIENCIA	268
2.2.1 CASO CIVIL Y JURISDICCIÓN ARBITRAL	268
2.2.2 SISTEMA DE SANCIONES EN SEDE PENAL	273

CONCLUSIONES	275
BIBLIOGRAFÍA	279
LEGISLACIÓN CITADA	285
JURISPRUDENCIA ADMINISTRATIVA	286
JURISPRUDENCIA JUDICIAL POR RECLAMACIÓN CONTRA SANCIÓN ADMINISTRATIVA	287
JURISPRUDENCIA CIVIL	290
JURISPRUDENCIA LABORAL	297
JURISPRUDENCIA CRIMINAL	301

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	
FICHAS DE JURISPRUDENCIA EN SEDE ADMINISTRATIVA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS & COMI- SIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO	305
ANEXO 2	
FICHAS DE JURISPRUDENCIA EN SEDE ADMINISTRATIVA RECLAMACIONES JUDICIALES	341
ANEXO 3	
FICHAS DE JURISPRUDENCIA EN SEDE DE RESPONSABILIDAD CIVIL TRIBUNALES CIVILES	355
ANEXO 4	
FICHAS DE JURISPRUDENCIA EN SEDE LABORAL JUZGADO DE TRABAJO	419
ANEXO 5	
FICHAS DE JURISPRUDENCIA EN SEDE DE RESPONSABILIDAD PENAL POR DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL	449

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, parece indiscutible que el cargo de gerente general ocupa una posición de máxima relevancia dentro de la estructura y organización de las sociedades anónimas. A fin de cuentas, el gerente cumple una función que va más allá de la representación de la sociedad bajo direcciones concretas del directorio, pues en su desempeño es él quien derechamente gestiona y dirige a la entidad en el desarrollo diario de su giro, siendo un verdadero *insider* que maneja los detalles concretos del funcionamiento y los resultados del negocio social.

En su calidad de profesional altamente calificado (o tecnócrata, como suele también ser denominado), se espera de su conducta una labor dedicada, eficiente y orientada a la toma de decisiones complejas en tiempo real, garantizando así el éxito del giro de la sociedad, maximizando en la mayor medida de lo posible los resultados en beneficio de los diversos interesados en la concreción del interés social.

Por ello, no puede desvincularse el gerente de su deber de asegurar la continuidad operativa de la sociedad que administra. Su conexión con el día a día, además, será una de las fuentes principales de información para el Directorio y, por ende, a partir de lo que el ejecutivo reporte al órgano social, es que éste podrá en los hechos adoptar las decisiones en el ejercicio de su función administrativa.

Sin perjuicio de lo anterior, hemos notado como la regulación aplicable al gerente general, contenida principalmente en la Ley

Nº18.046 sobre Sociedades Anónimas¹ (en adelante, “Ley de Sociedades Anónimas” o “LSA”), pese a sus diversas modificaciones, no ha reconocido a la figura del gerente general con la importancia que a nuestro juicio merece. Por el contrario, bajo el diseño institucional vigente desde la publicación de la LSA, el gerente tiene un diseño en el que legalmente es un simple delegado del directorio. Sus funciones, sus deberes y en general la conducta que se espera del cargo no tiene actualmente un reconocimiento explícito ni ajustado a sus particularidades, sino que por aplicación del artículo 50, la LSA remite al gerente los mismos deberes y obligaciones que se aplican al directorio como órgano de administración social, aunque “ajustados” (en una forma no recogida por la norma) a la esencia del rol.

Esta tensión entre la realidad e importancia práctica del gerente, en contraste con su escasa y genérica regulación legal es lo que configura el punto de partida del presente trabajo y el motivo por el cual hemos seleccionado este tema de estudio. A ello se suma un vacío doctrinal significativo, en que se constató que, hasta la fecha, en Chile no existen obras que aborden de manera sistemática e integral el estatuto jurídico del gerente general, ni su régimen de responsabilidad por la vulneración de sus obligaciones. Esta carencia teórica ha impedido avanzar hacia una comprensión funcional y coherente del rol que este actor desempeña en la gobernanza empresarial y, según veremos, ha dificultado el ejercicio judicial de su responsabilidad en diversas sedes.

Este libro tiene por objetivo último intentar remediar esta omisión, mediante un enfoque crítico y estructurado que permita identificar los elementos esenciales del cargo, precisar sus deberes fiduciarios y funcionales, y delimitar los regímenes de responsabilidad que sobre él recaen: infraccional, civil y penal. Se parte de una premisa clara: no basta con aplicar por analogía los deberes del directorio al gerente; es indispensable construir un estatuto propio,

1 Publicada en el DIARIO OFICIAL el 22 de octubre de 1981.

coherente con la posición estratégica que ocupa este sujeto dentro de la estructura empresarial.

Para ello, el trabajo ha sido dividido en tres grandes secciones. La primera delimita quién es, en términos jurídicos y prácticos, el gerente general, proponiendo su comprensión como un órgano de dirección y no como un simple ejecutor. La segunda examina los distintos estatutos de responsabilidad a los que está sometido, evidenciando los desafíos que plantea su aplicación concurrente. Finalmente, la tercera sección presenta un análisis empírico de más de 140 casos administrativos y judiciales, cuya sistematización permite observar los patrones de aplicación de la normativa vigente, así como sus principales falencias.

Para efectos del último capítulo, se ha tomado como base para el análisis el contenido de los Anexos N°1 a N°5 del presente libro, que da cuenta de un fichaje y sistematización de aquellas Resoluciones Administrativas y Sentencias Judiciales pronunciadas en diversas sedes de cognición, referidas específicamente a la responsabilidad del gerente general de una sociedad anónima. El trabajo tuvo un ánimo exhaustivo, donde a través de motores de búsqueda públicos² y privados³ se consultó jurisprudencia sistematizada y accesible electrónicamente. No obstante, aquello, atendida la antigüedad de gran parte de los procedimientos, eventuales resoluciones de reserva

2 En lo que respecta a sentencias judiciales, se utilizó (i) Base Jurisprudencial del Poder Judicial, elaborada conforme al Acta N°44-2022 y de libre acceso al público a través del siguiente link: <https://www.pjud.cl/portal-jurisprudencia>; y (ii) el sistema de consulta unificada de causas disponible en la Oficina Judicial Virtual, disponible en el siguiente link: <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/indexN.php#>.

Respecto de resoluciones administrativas, se acudió a la base publicada por la Comisión para el Mercado Financiero, relativa a la Información de las Resoluciones Coursadas por las autoridades sectoriales, cuya fecha de incorporación incluye aquellas dictadas desde 2002. La base se encuentra disponible en el siguiente link:

https://www.cmfchile.cl/institucional/resoluciones/resoluciones_cursadas_meses_anteriores.php.

3 Base Jurisprudencial VLex Chile, disponible en el siguiente link: <https://app.vlex.com/>.

y ausencia de publicación, hacemos la prevención de que la base no necesariamente corresponde a la totalidad de los pronunciamientos dictados en la materia.

Esta obra se dirige tanto a académicos como a operadores jurídicos, jueces, reguladores y estudiantes, con el objetivo de aportar a una discusión con foco realista y efectivo sobre la responsabilidad del gerente general en el marco de las sociedades anónimas. Porque si la empresa moderna exige altos estándares de gobierno corporativo, el derecho no puede seguir ofreciendo respuestas vagas e insuficientes. El reconocimiento del gerente como un verdadero órgano de dirección no es solo una necesidad práctica, sino un imperativo jurídico que se estima ineludible.

NOTA DE LOS AUTORES

El presente trabajo nació en el marco de un trabajo de tesis de titulación del programa académico de Magíster en Derecho, Mención Derecho Privado de la Universidad de Chile. No obstante, la presente versión ha sido revisada, reestructurada y ampliada con el propósito de adecuarse a un formato propio de una obra académica destinada a un público más amplio, tanto en el ámbito universitario como profesional. Así, se ha optado por transformar el texto original de tesis, en un libro que, sin perder rigor doctrinal ni profundidad analítica, pueda ser útil para abogados, jueces, estudiantes de derecho, reguladores y actores del mundo empresarial interesados en comprender el estatuto jurídico de una figura tan influyente como poco estudiada: el gerente general.

En un contexto en donde han aumentado las expectativas que rigen el actuar de los altos ejecutivos de una sociedad (y especialmente aquellas sociedades relacionadas al mercado financiero), creemos indispensable aportar al desarrollo de esta fundamental temática, de manera que su aplicación y ejercicio sea claro, eficaz y equilibrado, garantizando un justo equilibrio entre el interés público y privado que rige al interior de las sociedades anónimas.